MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CD N° 12/2023 "Reparaciones mayores para maquinarias pesadas de la Institución", CON ID Nº 432077

Introducción:

En fecha 15 de junio del 2023, siendo las 11:40 horas, en la Oficina de UOC, recinto del Palacete Municipal, situado en Ruta de la Integración Py10, KM 2,5 - Alto Paraná - Py, atento a las disposiciones del Art. 27 de la LEY N.º 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", El Comité de Evaluación de ofertas expide el presente Informe de Evaluación de Ofertas en los términos que se exponen a continuación:

Antecedentes:

- El proceso fue programado bajo el ID Nº 432077
- El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de G. 103.292.801.
- Se ha invitado a cinco oferentes para la participación en el proceso licitatorio;
- El presente llamado se hace en primera convocatoria.
- El sistema de adjudicación es: POR LOTE

Acto de Apertura de Sobres:

La apertura de sobres se realizó el día 13 de junio del 2023, a las 08:30 horas, con la recepción de dos sobres de ofertas y bajo autorización expresa de la Máxima Autoridad la UOC procedió a realizar la apertura de los mismos y estos oferentes fueron:

Empresas	Monto total Ofertado
WALDI DAVID SANABRIA	Gs. 105.280.000
Luis Miguel Aguilar Yberbuden	Gs. 103.283.400

Análisis de Documentos Sustanciales

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	Waldi David Sanabria	Luis Miguel Aguilar Yberbuden
		CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta con Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada con cobertura del 5%)	NO CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	NO CUMPLE	CUMPLE

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura:

En dicha ocasión se ha asentado en el acta lo siguiente: Se deja en observación que la oferta de la firma del Sr. Waldi David Sanabria no ha presentado la Constancia de RUC, la Garantía de Mantenimiento de ofertas, tampoco ha presentado el Certificado de cumplimiento tributario, copia de la patente municipal, se deja asentado la omisión de presentación de dichas documentaciones para lo que hubiere lugar.

Evaluación de las Observaciones asentadas:

Benito Ramon Monzon
Organo de control Interno

Daviane Aparecida Torales Doltsne
Dir. De Administración y Finanzas

Pables David Ayala
Contabilidad y Presupuesto

En este punto el Comité Evaluador pudo constatar que efectivamente el oferente identificado como Waldi David Sanabria con RUC 4248584-3 no presento en el momento del acto de apertura de ofertas la Constancia de RUC y la Garantía de Mantenimiento de ofertas, que son considerados documentos sustanciales por lo que en este caso corresponde la **DESCALIFICACION DE LA OFERTA PRESENTADA por la firma Waldi David Sanabria** en concordancia a lo dispuesto en el Art. Art. 61.- Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b. **La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida**;
c. **Los documentos que acrediten la existencia del Oferente**;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

En tanto el oferente **Luis Miguel Aguilar Yberbuden,** ha acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, como ser los Formularios de la oferta junto con las Planillas de precios, según formato estándar y debidamente suscriptos; las Declaraciones Juradas de Mantenimiento de Ofertas, debidamente extendidos y cumpliendo con los porcentajes requeridos; y los documentos de identidad de los firmantes e inscripciones como contribuyentes a satisfacción. En base a lo esgrimido, este Comité evaluador concluye que el oferente **Luis Miguel Aguilar Yberbuden** en su totalidad, CUMPLE con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto es pasible de ser analizada técnica y económicamente.

Aclaraciones de la Oferta:

Luis Miguel Aguilar Yberbuden: En este caso no se solicitaron documentos adicionales a la firma, sin embargo, se le comunicó la realización de una corrección aritmetica a su oferta debido al resultado de la sumatoria total que arrojo la lista de precios al cargar en la lista de precios, con una diferencia de Gs. 8 (ocho) guaranies más que el presentado en el acto de apertura, el mismo informo por nota estar de acuerdo con la corrección practicada, por lo que procede continuar con la evaluación en los siguientes puntos.

Tabla Comparativa de Precios y Margen de Preferencia.

Revisión Aritmética: Seguidamente procedemos a verificar los precios ofertados por la única empresa que sigue en competencia y los mismos se plasman en las siguientes planillas:

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL Organo de Control Interno
Benito Ramon Monzon
Organo de control Interno

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL Directora de Administración y Finanza
Daiana Aparecida Toledo Doltsne
Dir. De Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
Harles David Ayala
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

						Luis Miguel Aguilar Yberbuden				
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio Ref.**	**Dif. En Gs**	**Dif. En %**
1	78180101-005	Reparación de embrague completo	Unidad	EVENTO	1	6.500.000	6.500.000	6.476.667	-23.333	0
2	73152101-028	Cambio de eje de mando	Unidad	EVENTO	1	2.850.000	2.850.000	2.940.000	90.000	3
3	73152101-028	Cubo de eje	Unidad	UNIDAD	1	1.480.000	1.480.000	1.475.000	-5.000	0
4	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000	496.667	-3.333	-1
5	78180101-005	disco de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000	1.783.333	-16.667	-1
6	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000	299.000	-1.000	0
7	78180101-9999	Reparación de bomba inyectora y picos	Unidad	EVENTO	1	9.450.000	9.450.000	9.433.333	-16.667	0
8	78180101-9994	filtro de aire primario	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000	299.000	-1.000	0
9	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	49.667	-333	-1
10	78180101-9994	filtro de aire secundario	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000	248.333	-1.667	-1
11	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000	39.333	-667	-2
12	78180101-9994	filtro de aceite	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000	108.333	-1.667	-2
13	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	49.667	-333	-1
14	78180101-9994	filtro de combustible 1	Unidad	UNIDAD	1	230.000	230.000	229.333	-667	0
15	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	49.667	-333	-1
16	78180101-9994	filtro de combustible 2	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000	199.333	-667	0
17	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000	49.667	-5.333	-11
18	78180101-002	Reparación de caja multitorque	Unidad	EVENTO	1	7.100.000	7.100.000	7.096.667	-3.333	0
							31.315.000			

Benito Ramon Monzon
Organo de control
Interno

Daiane Aparecida Torales Doltsine
Dir. De Administración y Finanzas

Harry David Ayala
Contabilidad y
Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

						Luis Miguel Aguilar Yberbuden				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	**Precio Ref.**	**Dif. En Gs**	**Dif. En %**
1	78180101-005	Kit de discos de embrague y separador	Unidad	UNIDAD	1	4.450.000	4.450.000	4.450.000	0	0
2	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000	3.366.667	66.667	2
3	73152101-014	Eje reductora de giro	Unidad	UNIDAD	1	747.000	747.000	747.500	500	0
4	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	99.600	99.600	99.667	67	0
5	73152101-014	Kit reparación de tren delantero	Unidad	UNIDAD	1	8.500.000	8.500.000	8.350.000	-150.000	-2
6	80111613-9999	Mano de Obra desmontaje y montaje tren delantero	Unidad	EVENTO	1	2.146.000	2.146.000	2.146.667	667	0
7	73152101-014	Buje tándem	Unidad	UNIDAD	4	915.000	3.660.000	915.000	0	0
8	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	826.000	826.000	826.667	667	0
9	78180101-002	Engranaje alta y baja	Unidad	UNIDAD	1	2.033.000	2.033.000	2.033.333	333	0
10	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	148.000	148.000	148.333	333	0
11	73152101-014	Ruleman capa	Unidad	UNIDAD	4	691.025	2.764.100	696.667	5.642	1
12	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	318.000	318.000	318.333	333	0
13	73152101-014	Ruleman cono	Unidad	UNIDAD	4	696.600	2.786.400	696.667	67	0
14	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	198.600	198.600	198.667	67	0
15	78180101-014	Juego de junta	Unidad	UNIDAD	1	846.000	846.000	846.667	667	0
16	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	96.000	96.000	96.667	667	1
17	78180101-014	Buje eje mando	Unidad	UNIDAD	2	531.000	1.062.000	531.667	667	0
18	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	299.000	299.000	299.000	0	0
19	78180101-014	Reten	Unidad	UNIDAD	6	108.000	648.000	108.333	333	0
20	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	59.000	59.000	59.667	667	1
21	78180101-005	Disco de embrague	Unidad	UNIDAD	3	577.000	1.731.000	578.333	1.333	0
22	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	209.300	209.300	209.000	-300	0

Benito Ramon Monzon
Organo de control
Interno

Daiana Aparecida Torales Doltsine
Dir. De Administración y Finanzas

Hades David Ayala
Contabilidad y
Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

23	78180101-005	Ruleman plato de presión	Unidad	UNIDAD	1	1.033.000	1.033.000	1.033.333	333	0
24	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	147.000	147.000	147.667	667	0
25	78180101-014	Acumulador	Unidad	UNIDAD	2	1.196.000	2.392.000	1.196.000	0	0
26	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	98.300	98.300	98.333	33	0
27	73152101-014	Cadena tándem	Unidad	UNIDAD	4	2.300.000	9.200.000	2.300.000	0	0
28	80111613-9999	Mano de obra de cadena tándem	Unidad	EVENTO	1	1.370.000	1.370.000	1.370.000	0	0
29	78180101-9999	Limpieza de pico inyector	Unidad	EVENTO	6	448.000	2.688.000	448.550	550	0
30	78180101-002	Reparación de orbitrol de dirección	Unidad	EVENTO	1	2.446.000	2.446.000	2.446.667	667	0
31	78180101-002	kit de reparo de caja de mando principal	Unidad	UNIDAD	1	8.360.000	8.360.000	8.366.667	6.667	0
32	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	2.030.000	2.030.000	2.033.333	3.333	0
33	78180101-9994	Filtro de aire motor	Unidad	UNIDAD	1	520.000	520.000	520.000	0	0
34	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	79.600	79.600	79.667	67	0
35	78180101-9994	Filtro de aceite motor	Unidad	UNIDAD	1	228.000	228.000	228.333	333	0
36	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	49.600	49.600	49.667	67	0
37	78180101-9994	Filtro hidráulico	Unidad	UNIDAD	1	646.000	646.000	646.667	667	0
38	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	98.300	98.300	98.333	33	0
39	78180101-9994	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	2	148.000	296.000	148.333	333	0
40	80111613-9999	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	59.600	59.600	59.333	-267	0
41	78180101-9999	Reparación de bomba hidráulica	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000	3.333.333	33.333	1
							71.968.400			
TOTAL LOTE 1+ LOTE 2							**103.283.400**			

Benito Ramon Monzon
Organo de control
Interno

Daiana Aparecida Torales Doldsne
Dir. De Administración y Finanzas

Harles David Ayala
Contabilidad y
Presupuesto

Practicada la sumatoria de las cotizaciones del oferente, **se aclara la sumatoria total del monto ofertado queda en la suma de Gs. 103.283.400 (guaranies ciento tres millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos) monto total de ambos lotes ofertados**, y se deja en constancia que NO se han practicado correcciones aritméticas puesto no existieron errores y los precios unitarios están dentro de los limites en relación a los precios referenciales publicados en el llamado.

Margen de Preferencia Nacional:

De la verificación de la única oferta comparable con relación a la presentación de los Certificados de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal del Verificación del MIC de los certificados obtenidos hasta la fecha y hora topes de presentación de ofertas, resulta:

- El oferente **Luis Miguel Aguilar Yberbuden** cuenta con el CPEN número 149728 con vencimiento el 19/08/2023.

Margen de Preferencia Local:

Luego de la verificación del establecimiento fijados por la oferente participante se concluye que tiene domicilio fuera del territorio departamental de la Convocante, y al ser la única oferta en competencia, no procede la aplicación del margen de Preferencia Local.

OTROS REQUISITOS. CAPACIDADES Y CALIFICACIONES EXIGIDAS:

La oferta del **Sr. Luis Miguel Aguilar Yberbuden**, se selecciona a fin de someter a una verificación minuciosa del cumplimiento de los demás requisitos y condiciones de la licitación, de cuyo examen detenido surgen las siguientes consideraciones:

REQUISITOS DOCUMENTALES DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN NO SUSTANCIALES:

Se procede al estudio de la oferta correspondiente a la oferente **Carina Poersch Fritzen** quien se ha ajustado a los requerimientos sustanciales, para el análisis del cumplimiento de las demás condiciones de participación - no sustancial - resultando:

Nº	Requisitos documentales	Luis Miguel Aguilar Yberbuden
		CUMPLE/ NO CUMPLE
	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE (Presenta documento vigente con la oferta)
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE (Presenta documento vigente con la oferta)
	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	CUMPLE (Presenta documento vigente con la oferta)

El oferente **Luis Miguel Aguilar Yberbuden** se ha ajustado a todas las condiciones de participación, razón por la cual la oferente se selecciona para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales:

Calificación Legal:

Requisitos Exigidos en el PBC	Luis Miguel Aguilar Yberbuden

Benito Ramon Monzon
Organo de control Interno

Liliane Aparecida Torales Dotisne
Dir. De Administración y Finanzas

Hugo David Ayala
Contabilidad y Presupuesto

El oferente declara en su formulario de oferta que NO se encuentra comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.	CUMPLE
Según registros del personal de la convocante el oferente o sus representantes NO se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	CUMPLE
El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, NO aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	CUMPLE
El oferente ha proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejándose que los que directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios NO se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	CUMPLE

La oferente cumple con este requisito. Se ha cotejado también que el oferente no tiene sanción administrativa de inhabilitación.

Capacidad Financiera:

Se ha verificado que la oferente es Contribuyente de IRE GENERAL, y en tal sentido, del cotejamiento de los Formularios respectivos, se ha obtenido los siguientes resultados:

LUIS MIGUEL AGUILAR						
	2019	2.020	2.021	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO	
INFORMACIÓN DEL BALANCE						
TOTAL PASIVO	380.000	160.760.697	532.720.000	231.286.899	0,29	endeudamiento
TOTAL ACTIVO	156.968.713	1.072.853.931	1.156.284.361	795.369.002		
PATRIMONIO NETO	156.588.713	912.093.234	623.564.361	564.082.103	1,41	
ACTIVO CORRIENTE	99.960.779	324.853.931	397.284.361	274.033.024	2,64	liquidez
PASIVO CORRIENTE	380.000	50.760.697	260.232.617	103.791.105		
INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS						
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.800.000	7.606.968	6.500.000	5.968.989	0,01	rentabilidad
CAPITAL	150.000.000	900.686.266	609.457.393	553.381.220		

En base a lo verificado el oferente Luis Miguel Aguilar Yberbuden CUMPLE con los indicadores financieros exigidos.

Experiencia Requerida:

Demostrar la experiencia en Servicio de Taller con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020,2021 y 2022. Los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados. En base a las consideraciones expuestas, se concluye que este oferente **CUMPLE** con los requerimientos de experiencia.

Capacidad Técnica:

NO APLICA.

Benito Ramon Monzon
Organo de control Interno

Daiana Aparecida Toledo Dolibar
Dir. De Administración y Finanzas

Harles David Avala
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

Nº	EMPRESA	
	Requisitos documentales sobres capacidades y calificaciones	**CUMPLE - NO CUMPLE**
	Requisitos Documentales de Capacidad Financiera	
1	IRE GENERAL: Balance General firmado por Contador Publico de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE
2	IRE SIMPLE: Formulario 106 de los años 2019, 2020 y 2021	NO APLICA
3	IRP: Formulario 104 de los años 2019, 2020 y 2021	NO APLICA
	Requisitos Documentales Experiencia	
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
2	Copia de Constancia de RUC.	CUMPLE
3	Patente municipal al día en el momento de la apertura de sobres y la habilitación del taller mecánico	
	Requisitos Documentales de Capacidad Técnica	
1	No Aplica	NO APLICA

Análisis de Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Cumple /No Cumple
1	Reparación de embrague completo	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
2	Cambio de eje de mando	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
3	Cubo de eje	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
4	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
5	disco de embrague	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
6	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
7	Reparación de bomba inyectora y picos	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
8	filtro de aire primario	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
9	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
10	filtro de aire secundario	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
11	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
12	filtro de aceite	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
13	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
14	filtro de combustible 1	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
15	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
16	filtro de combustible 2	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
17	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
18	Reparación de caja multitorque	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
	LOTE NRO: 2		
	MOTONIVELADORA KAT 120 B		
Ítem	Descripción del Bien	**Especificaciones técnicas**	**Cumple /No Cumple**
1	Kit de discos de embrague y separador	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
2	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
3	Eje reductora de giro	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
4	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
5	Kit reparación de tren delantero	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
6	Mano de Obra desmontaje y montaje tren delantero	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL Organo de Control Interno
Benito Ramon Monzon
Organo de control Interno

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL Directora de Administración y Finanza
Daiane Aparecida Torales Doisne
Dir. De Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
Harlet David Ayala
Contabilidad y Presupuesto

7	Buje tándem	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
8	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
9	Engranaje alta y baja	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
10	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
11	Ruleman capa	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
12	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
13	Ruleman cono	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
14	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
15	Juego de junta	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
16	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
17	Buje eje mando	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
18	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
19	Reten	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
20	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
21	Disco de embrague	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
22	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
23	Ruleman plato de presión	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
24	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
25	Acumulador	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
26	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
27	Cadena tándem	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
28	Mano de obra de cadena tándem	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
29	Limpieza de pico inyector	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
30	Reparación de orbitrol de dirección	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
31	kit de reparo de caja de mando principal	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
32	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
33	Filtro de aire motor	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
34	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
35	Filtro de aceite motor	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
36	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
37	Filtro hidráulico	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
38	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
39	Filtro de combustible	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
40	Mano de Obra	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE
41	Reparación de bomba hidráulica	Conforme especificaciones técnicas	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE",** aplicada en nuestro régimen de compras públicas", surge que la oferente **Luis Miguel Aguilar Yberbuden** en su totalidad CUMPLE, con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica), por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato al determinarse el cumplimiento de este oferente con todos los requerimientos de la contratación.

Recomendación de Adjudicación.

Benito Ramon Monzon
Organo de control Interno

Jaiume Aparecida Torales Jolisne
Dir. De Administración y Finanzas

Jorge David Ayala
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

El Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe del Comité Evaluador, **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad, SALVO MEJOR PARECER, adjudicar los contratos en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 12/2023** para "**Reparaciones mayores para maquinarias pesadas de la Institución**", CON **ID Nº 432077** a la firma unipersonal **Mundo Ingeniería Import-Export** del **Sr. Luis Miguel Aguilar Yberbuden** con **RUC 4391917-0** hasta el monto total de **Gs. 103.283.400**(Guaranies ciento tres millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos).

Es nuestro Dictamen,

Benito Monzón	***Lic. Daiane Aparecida Torales***	***David Ayala***
Control Interno	***Dir. De Adm. y Finanzas***	***Presupuesto y Contabilidad***